

Los senadores recibirán un nuevo aumento y cobrarán más de 9,5 millones de pesos

03/06/2025



Los senadores nacionales percibirán otro aumento en sus dietas y pasarán a cobrar más de 9,5 millones de pesos mensuales brutos, luego de que se activara la cláusula de actualización automática vinculada a las paritarias del personal legislativo. La medida se desprende del acuerdo que este martes firmaron los gremios con las autoridades del Congreso, que establece una suba salarial del 1,3% para marzo, abril y mayo.

Este nuevo incremento se suma al descongelamiento que se produjo el pasado 31 de marzo, cuando se aplicó el ajuste votado por los propios senadores el 18 de abril, en una sesión sin debate y con votación a mano alzada. En aquella oportunidad, se aprobó una resolución que establecía el empalme entre las dietas de los legisladores y las paritarias que se negocien para el personal del Congreso.

La resolución había sido avalada por los presidentes de ambas Cámaras, **Martín Menem y Victoria Villarruel**, quienes también rubricaron el acuerdo paritario con los sindicatos que representan a los trabajadores legislativos.



Los salarios del Senado, descongelados

La vicepresidenta Villarruel propuso congelar nuevamente las dietas por todo 2025 y concretar el desenganche del esquema de actualización automática, pero no reunió el consenso necesario entre los jefes de bloque. El tema se intentó introducir en la sesión del 12 de diciembre del año pasado, pero finalmente no fue tratado. Esa sesión tuvo como único objetivo la expulsión del senador Edgardo Kueider.

En ese contexto, Villarruel firmó el decreto 27/24, que prorrogó el congelamiento de dietas aprobado en agosto pasado hasta el 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, el descongelamiento aprobado en abril, al no ser revertido antes del cierre de la liquidación correspondiente, terminó

aplicándose en los recibos de haberes.

El bloque de La Libertad Avanza (LLA), junto a sectores del PRO, la UCR, el Frente Renovador de la Concordia y Las Provincias Unidas, acompañaron la iniciativa que permitió el incremento salarial de los legisladores. Desde entonces, los senadores ya recibieron dos ajustes consecutivos que llevaron sus dietas a niveles superiores a los 9,5 millones de pesos.



NA.

Cabe recordar que este sistema de actualización automática ya había generado críticas tanto dentro como fuera del Congreso, debido a la magnitud del aumento en un contexto de ajuste fiscal, recorte en diversas áreas del Estado y dificultades económicas en buena parte de la población.

Fuente: La Mañana de Neuquén.